



S E N A D O

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2020-2024

Segunda Legislatura Ordinaria

Año 2022

Sesión Extraordinaria

Acta núm. 0146, miércoles 07 de diciembre de 2022

Período Legislativo 2022-2023

Bufete Directivo

Presidente

Rafael Eduardo Estrella Virella

Vicepresidente

Santiago José Zorrilla

Secretarias

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 01 de diciembre de 2022

Índice

- 1. Primer pase de lista1
 - 1.1 Senadores presentes1
 - 1.2 Senadores ausentes con excusa legítima2
 - 1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima2
- 2. Comprobación de quórum2
- 3. Presentación de excusas2
- 4. Lectura y aprobación de actas.....2
 - 4.1 Lectura de actas2
 - 4.2 Aprobación de actas3
- 5. Lectura de correspondencias.....3
 - 5.1 Poder Ejecutivo3
 - 5.2 Cámara de Diputados3
 - 5.3 Suprema Corte de Justicia3
 - 5.4 Junta Central Electoral3
 - 5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado3
 - 5.6 Senadores3
 - 5.7 Otra correspondencia4
- 6. Iniciativas a tomar en consideración4
 - 6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración4
 - 6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración4
 - 6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración4
 - 6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración4
 - 6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración.....4
- 7. Lectura de informes.....4
 - 7.1 Lectura de informes de comisión5
 - 7.2 Lectura de informes de gestión5
- 8. Turno de ponencias5
- 9. Aprobación del Orden del Día.....5
- 10. Orden del Día5
 - 10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior5
 - 10.2 Iniciativas declaradas de urgencia.....5
 - 10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada5

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 01 de diciembre de 2022

10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo5

10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados.....6

10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes6

10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora6

 10.7.1 Iniciativa: 01897-2022-SLO-SE6

Senador presidente.....6

Votación electrónica 0016

Senador Aris Yván Lorenzo Suero7

Senador Santiago José Zorrilla8

Senador Valentín Medrano Pérez9

Senador presidente.....10

Votación electrónica 00210

10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes10

10.9 Iniciativas liberadas de trámites10

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas.....11

Senador presidente.....11

11. Pase de lista final.....11

 11.1 Senadores presentes11

 11.2 Senadores ausentes con excusa legítima12

 11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima12

12. Cierre de la sesión.....12

13. Firmas Bufete Directivo13

14. Certificación13

15. Firmas responsables del acta14

Anexos (votaciones electrónicas)14

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las seis y cuarenta y un minutos de la tarde (6:41 p. m.), del día miércoles, siete (07) de diciembre de 2022, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (22)

- Rafael Eduardo Estrella Virella

: presidente
- Santiago José Zorrilla

: vicepresidente
- Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

: secretaria
- Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

: secretaria
- Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
- Pedro Manuel Catrain Bonilla
- Ricardo de los Santos Polanco
- José Manuel del Castillo Saviñón
- Milcíades Marino Franjul Pimentel
- Ramón Rogelio Genao Durán
- Carlos Manuel Gómez Ureña
- Aris Yván Lorenzo Suero
- Casimiro Antonio Marte Familia
- Valentín Medrano Pérez
- Martín Edilberto Nolasco Vargas
- Ramón Antonio Pimentel Gómez
- Franklin Martín Romero Morillo
- Melania Salvador Jiménez
- Iván José Silva Fernández
- Antonio Manuel Taveras Guzmán
- Lenin Valdez López
- Alexis Victoria Yeb

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (03)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Virgilio Cedano Cedano

Faride Virginia Raful Soriano

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (07)

Félix Ramón Bautista Rosario

José Antonio Castillo Casado

Franklin Ysaías Peña Villalona

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

Bautista Antonio Rojas Gómez

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

David Rafael Sosa Cerda

2. Comprobación de quórum

Senador presidente: Abrimos inmediatamente la sesión extraordinaria, para conocer como único punto de agenda la Iniciativa núm. 01897-2022.

3. Presentación de excusas

(La senadora secretaria Ginnette Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez dio lectura a las excusas presentadas para esta sesión extraordinaria, en la sesión ordinaria número 0145, de fecha 07 de diciembre de 2022).

4. Lectura y aprobación de actas

4.1 Lectura de actas

No hay.

4.2 Aprobación de actas

No hay.

5. Lectura de correspondencias

5.1 Poder Ejecutivo

No hay.

5.2 Cámara de Diputados

No hay.

5.3 Suprema Corte de Justicia

No hay.

5.4 Junta Central Electoral

No hay.

5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado

No hay.

5.6 Senadores

No hay.

5.7 Otra correspondencia
No hay.
6. Iniciativas a tomar en consideración
6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
7. Lectura de informes

7.1 Lectura de informes de comisión
No hay.
7.2 Lectura de informes de gestión
No hay.
8. Turno de ponencias
No hay.
9. Aprobación del Orden del Día
10. Orden del Día
10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
10.2 Iniciativas declaradas de urgencia
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)
10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 6 de 14

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora

10.7.1 Iniciativa: 01897-2022-SLO-SE

Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023. Proponente: Poder Ejecutivo. Depositada el 6/12/2022.

Senador presidente: Vamos a someter liberar de lectura ya que se aprobó en primera lectura este proyecto de presupuesto. Someter primero la liberación de lectura y luego lo sometemos a votación en segunda lectura. Sometemos la liberación de lectura de la Iniciativa núm. 01897-2022 en esta sesión extraordinaria para conocerlo en segunda lectura. Pueden votar.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta del senador presidente, Rafael Eduardo Estrella Virella, para liberar de lectura la Iniciativa núm. 01897-2022, Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 7 de 14

ejercicio presupuestario del año 2023. **20 votos a favor, 22 senadores presentes para esta votación.** Aprobada. Liberada de lectura.
Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Entonces, procedemos a votar en segunda lectura la Iniciativa núm. 01897-2022. Don Yván Lorenzo, tiene la palabra.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Presidente, de nuevo, yo quiero tocar los corazones de los colegas senadores y senadoras de aquí. Y yo voy a leer, presidente, la lista de las provincias que el presidente Abinader está afectando en el presupuesto, consignándose a él, como si fuera el Rey Midas, ciento diecinueve mil millones, solo para anuncios y picazos. Está afectando la provincia de Azua, con novecientos cuarenta y siete punto dos millones; está afectando a Bahoruco con seiscientos y tres punto nueve millones; está afectando a la provincia Duarte, con setecientos sesenta y nueve punto nueve; a El Seibo le están quitando ciento setenta y ocho millones trescientos mil; a La Altagracia, trescientos setenta y un millones ochocientos mil; a La Romana, ciento cuarenta y tres millones cien mil; a Pedernales, cincuenta millones cien mil; a Samaná, setecientos un millón trescientos mil; a San Pedro, setenta y un millón quinientos mil; a Santiago Rodríguez, que me queda a mi espalda, ciento sesenta y seis millones; a Monseñor Nouel, ciento treinta y ocho millones ochocientos mil; a Monte Plata, que me queda a mi derecha, doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil; a Hato Mayor, que es una estrella, le están quitando a su provincia doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil; a San José de Ocoa, ciento treinta y un millón y a San Cristóbal mil ciento cuarenta y dos millones.

Presidente, eso es una desconsideración. Esa es la desconsideración más grande que se puede hacer contra un político, obligarlo a levantar la mano en contra de su provincia, que fue que lo eligió. Eso es como comerse un hijo, quitarle dinero a las provincias que también son políticos y que quizás quieran reelegirse también, para consignarlo al Rey Midas, para hacer anuncios y dar picazos, es la mayor inconsecuencia que pueda haber en la República Dominicana. Cuando empezó la sesión, presidente, algunos senadores hablaban de la falta de fiscal, pero la falta de fiscal del Ministerio Público no se suple con



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 8 de 14

el aire, es redistribuyendo el presupuesto. Si el presidente tiene ochenta y seis mil, no se ponga ciento diecinueve mil. Escuché, también, que no solamente están afectando a sus provincias si no, que el colega Casimiro Antonio Marte Familia, hablaba de la inseguridad, pero nosotros hemos hecho un planteamiento, para que por lo menos a los policías y a los militares, de los que tiene el Palacio para comprar reses, que les consignen la mitad para la ración alimenticia, para que no patrullen con hambre, porque son treinta pesos diario (RD\$30.00) para patrullar que les dan de comida, al que se lo dan.

Entonces, presidente, yo pienso que la mayor desconsideración a un político, y por eso dije y estoy agotando este turno, tocándoles los corazones a aquellos senadores que representan provincias que, abusivamente, el presidente Abinader les está quitando presupuesto para el desarrollo de sus provincias, para consignárselo a él, para hacer anuncios y dar picazos. Entonces, yo quiero apelar al buen juicio y a la sensibilidad humana de ellos. Tienen una oportunidad de oro de decirle al Palacio que así no se puede. Por lo que yo invito a que esa bancada que fue afectada, esos senadores que fueron afectados, no apoyen ese presupuesto. Muchísimas gracias, presidente.

Senador presidente: Gracias. Tiene la palabra el senador Santiago José Zorrilla, brevemente y vamos a someter la votación.

Senador Santiago José Zorrilla: Buenas tardes, honorable presidente, colegas senadoras y senadores. Cuando escucho a algunos de nuestros colegas, tratar de confundir a la población dominicana, diciéndole que le han rebajado presupuesto a una provincia, y le quieren decir que lo que se invierte en una provincia es solo lo que se aprueba aquí en el presupuesto. Pues, yo quiero decirles que no es así. Existe la alianza público-privada, la cual puede construir una obra en cualquier parte del territorio dominicano, y no tiene que estar en el presupuesto. Pero si usted puede ver, mi provincia en este momento tiene, solo en agua potable y alcantarillado, más de mil quinientos millones de pesos y no fueron aprobados en el presupuesto pasado. Pero en el 2016, cuando yo llegué aquí, mi provincia tenía trescientos sesenta y siete millones. De esos ciento setenta y cinco millones, eran para la carretera que ya estaba construida, Miches-Bávaro, y la carretera Miches-Sabana de la Mar; ¿cuánto le estaban quedando? Y ese presupuesto fue repetitivo durante los cuatro años aquí, bajó luego y siguió repitiendo. Lo que indica que no podemos confundir al



S E N A D O

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 9 de 14

pueblo dominicano, haciéndole creer que si a la provincia del Seibo, por ejemplo, le rebajaron, ¿ciento cuántos millones usted dijo?

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Más de seiscientos millones, colega.

Senador Santiago José Zorrilla: Vamos a confundir El Seibo ahora que se la va a invertir solo lo que está en el presupuesto, no es cierto, y para muestra, les acabo de demostrar que tenemos del pasado año más de mil quinientos millones de pesos solo en agua potable que se ha invertido, y no estaba en el presupuesto. Así que se seguirá construyendo en todas estas provincias, y la inversión será mayor; y no es verdad que nos están confundiendo, ni a nosotros para votar, pero mucho menos a ese pueblo, que conoce históricamente como se ha trabajado la República Dominicana, y que tiene un presidente que ha venido a cambiar ese norte y a invertirle al pueblo en las áreas más necesitadas. Cada vez que se identifica una obra prioritaria para una provincia, no escatima esfuerzos para trabajar, el presidente Luis Abinader, en favor de esa provincia. Así que, colegas, a votar positivo por este presupuesto para trabajar en la República Dominicana, en todas las provincias. Muchas gracias.

Senador presidente: Sometemos...

Senador Valentín Medrano Pérez: Presidente.

Senador presidente: Ah, excúseme senador Valentín Medrano Pérez, tiene la palabra.

Senador Valentín Medrano Pérez: Corroborando lo que decía el colega Yván (refiriéndose al senador Aris Yván Lorenzo Suero) y algunos colegas senadores, es que este presupuesto, señor vicepresidente, es una demagogia, y los presidentes llegan al Estado, precisamente, para ir en favor de la población dominicana. Y ya lo decía un colega de ustedes, en este presupuesto no se contempla ni siquiera el aumento salarial de los humildes trabajadores que, en los tres años del presidente, no han visto a “Linda”. Pero aún más fíjese cómo en las apropiaciones de gastos del Gobierno central por clasificación, no se toma en cuenta, precisamente, aspectos que van dirigidos, como es el caso de los trabajadores en el caso del Ministerio de Trabajo. Tanto se ha hablado de la vivienda, y,

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 10 de 14

sin embargo, se está disminuyendo la partida para el Ministerio de Vivienda. Lo que implica... e incluso para el Poder Judicial, que tanto renombran y dicen que la Justicia es independiente; sin embargo, fíjense como aquí, incluso se olvidan de esa parte. Lo que le dice entonces, hermanas y hermanos, que tenemos, ante todo, una demagogia de presupuesto, multimillonario y, sin embargo, que no va en favor de los menos necesitados. Gracias, presidente.

Senador presidente: Gracias. Procedemos a votar, luego de someter la liberación de lectura, procedemos a votar en segunda lectura la Iniciativa núm. 01897-2022, que debe ser con la mayoría calificada.

Votación electrónica 002. Sometida a votación la Iniciativa núm. 01897-2022, Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023. **18 votos a favor, 22 senadores presentes para esta votación.** Aprobado en segunda lectura. Votación adjunta al acta.

(El senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano solicita que conste en acta su voto a favor referente a la iniciativa núm. 01897-2022).

Senador presidente: Aprobado en segunda lectura esta iniciativa de ley que conste en acta 19 de 22.

10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.9 Iniciativas liberadas de trámites

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

Senador presidente: Y no habiendo más nada que tratar por haberse agotado los puntos incluidos en el Orden del Día de la presente sesión extraordinaria procederemos al pase de lista final, para dar clausura la misma.

11. Pase de lista final

11.1 Senadores presentes (22)

- Rafael Eduardo Estrella Virella

: presidente
- Santiago José Zorrilla

: vicepresidente
- Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

: secretaria
- Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

: secretaria
- Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
- Pedro Manuel Catrain Bonilla
- Ricardo de los Santos Polanco
- José Manuel del Castillo Saviñón
- Milcíades Marino Franjul Pimentel
- Ramón Rogelio Genao Durán
- Carlos Manuel Gómez Ureña
- Aris Yván Lorenzo Suero
- Casimiro Antonio Marte Familia
- Valentín Medrano Pérez
- Martín Edilberto Nolasco Vargas
- Ramón Antonio Pimentel Gómez
- Franklin Martín Romero Morillo
- Melania Salvador Jiménez

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 12 de 14

Iván José Silva Fernández
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Lenin Valdez López
Alexis Victoria Yeb

11.2 Senadores ausentes con excusa legítima (03)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Virgilio Cedano Cedano
Faride Virginia Raul Soriano

11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (07)

Félix Ramón Bautista Rosario
José Antonio Castillo Casado
Franklin Ysaías Peña Villalona
Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Bautista Antonio Rojas Gómez
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
David Rafael Sosa Cerda

12. Cierre de la sesión

Senador presidente: Se levanta la presente sesión extraordinaria del Senado de la República, y se convoca a este órgano legislativo para el martes, que contaremos a 13 de diciembre del cursante año de 2022, a las 2:00 p. m. Que pasen feliz resto del día.

Se cierra esta sesión.

Hora: 6:54 p. m.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 13 de 14

Rafael Eduardo Estrella Virella
Presidente

Ginnette Alt. Bournigal Socías de Jiménez
Secretaria

Lía Y. Díaz Santana de Díaz
Secretaria

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente acta número ciento cuarenta y seis (0146), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veintidós (2022), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria celebrada el día miércoles, siete (07) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 14 de 14

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria